

gional para su resolución y transmisión a la Dirección General Agraria de Reforma Agraria en Lima, pero continúa sin recibir su titulación.

3. El Programa Médico avanzó con la vacunación en la región del río Madre de Dios e Inambari. La Comunidad Nativa Boca del Inambari construyó su propia posta médica. CORDEMAD apoyó el Programa Médico con gasolina y jornales para un motorista. Pero, en última instancia, el programa debió desaparecer por falta de fondos.
4. Se obtuvo cuatro becas para cubrir los gastos de alojamiento,

penión, uniformes y útiles escolares y la matrícula de estudiantes de las comunidades Boca del Inambari y Huacaria en Puerto Maldonado y Cusco, respectivamente. Esto se logró mediante el apoyo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), con sede en Lima.

\* Esta información se recogió al inicio de una investigación sobre el impacto social de las misiones entre la población Harakmbut de Madre de Dios financiada por becas del Doherty Fellowship for Advanced Study y la National Science Foundation (BNS- B115366). Agradecemos a Thomas Moore su aporte a este trabajo.

## Las experiencias del consejo Aguaruna y Huambisa y el desarrollo de la provincia de Condorcanqui

Evaristo Nugkuag\*

### LAS EXPERIENCIAS DEL CONSEJO AGUARUNA Y HUAMBISA

#### Antecedentes

La región del Alto Marañón, igual que el resto de la Selva Amazónica, ha venido sufriendo desde hace algunas décadas, los efectos del avance de la sociedad nacional a través de sus peores representantes. Las invasiones de caucheros, buscadores de oro, regatones, empresas petroleras y madereros, etc., se interesaron en hacer ver la Selva como un espacio vacío y presentar a sus pobladores como salvajes e incompetentes.

Poco a poco, aunque se siguió manteniendo la misma visión acerca de los nativos, se fué cambiando la forma de relación. Así fueron llegando instituciones privadas, misioneras y gubernamentales, que con una metodología paternalista intentaron integrar a los nativos a la sociedad nacional, una integración que sólo buscaba poner la región al servicio de la sociedad mercantil.

Una larga serie de fracasos en los

Proyectos de Desarrollo emprendidos por estas Instituciones, tuvo por efecto no sólo desacreditar la capacidad de los pueblos nativos, sino que además aumentaron la debilidad, el aislamiento y la dependencia.

Frente a esta situación los nativos, se decidieron a luchar por la propia solución de sus problemas, con sus propios recursos, manteniendo el equilibrio ecológico como era tradicional y desarrollando la sabiduría de sus antepasados para sobrevivir y para crecer. Así desde los inicios de la década del 70, se hicieron determinados intentos en esa dirección pero eran todavía intentos aislados. Es recién en el año 1976 que la unidad se empieza a cristalizar.

En el mes de Mayo de 1977, se celebra la primera Asamblea General con participación de representantes de los ríos Cenepa, Nieva, Marañón y Santiago, (tanto Aguarunas y Huambisas). En esta Asamblea quedó constituido el Consejo Aguaruna y Huambisa (CAH) formado por la representación de cuatro ríos.

Pocos meses después se asociaría también el Río Chiriaco, con lo que

quedaría integrada en una sola organización la población Aguaruna y Huambisa de la región.

Desde entonces ya en su XXII Asamblea y con 89 Comunidades asociadas, la fuerza y el nombre del CAH, se ha ido imponiendo hasta ser considerado como el único interlocutor válido para resolver los problemas de la zona.

A nivel nacional, el CAH, supone un aliciente para el resto de las Organizaciones Nativas, habiendo impulsado y colaborado arduamente la unidad nacional de todas las étnias amazónicas bajo lineamientos autonomistas.

#### Objetivos

El CAH, es una primera experiencia de agrupación nativa que asume por sí misma la solución autónoma y creativa de sus necesidades. Precisamente una de sus labores es la de ir aclarando los objetivos que definen el papel de una organización nativa en el momento actual a la luz de su trayectoria y experiencias.

Sin embargo después de ocho años de trabajo, se han trazado ya los primeros objetivos:

1. Coordinar las acciones de todas las unidades regionales que conforman los pueblos Aguaruna y Huambisa dentro de un organismo unitario que integre todos los aspectos de la vida de esos pueblos.

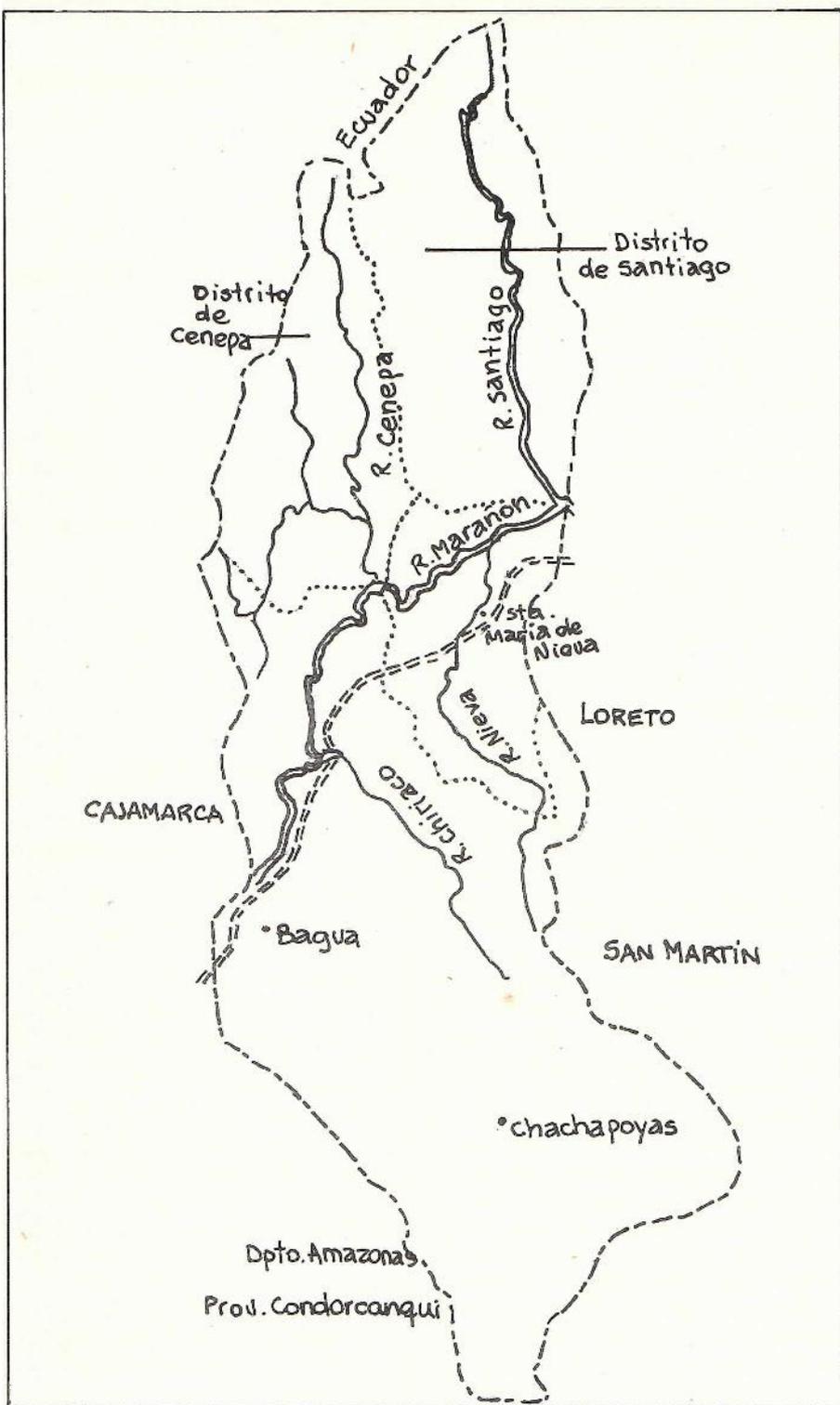
En éste sentido definir una política coherente y unitaria que aproveche al máximo los recursos actualmente existentes tanto económicos como institucionales.

2. Estudiar y definir claramente cuáles son las verdaderas necesidades de los Aguaruna y Huambisa, a fin de establecer con un criterio propio las prioridades para el mejor aprovechamiento de los propios recursos y las ayudas.

3. Transmitir las experiencias positivas y hacer un análisis de las experiencias negativas que cada unidad regional haya vivido a fin de evitar acciones tentativas o incurrir en errores evitables.

4. Activar líneas de desarrollo común en los casos en que la colaboración sea necesaria y/o posible, respetando la autonomía de cada unidad regional.

El CAH no es sólo una opción de desarrollo de las comunidades de la zona, sino una alternativa del desarrollo para la región.



5. Imponer los criterios de desarrollo que deben seguir las instituciones de apoyo privadas y oficiales.

6. Recuperar la sabiduría de los antiguos Aguaruna y Huambisa como eje vertebral para la creación de nuevas alternativas. Ser el elemento que refuerce la propia identidad étnica y rehabilite la dignidad del pueblo Aguaruna y Huambisa.

7. Lograr una red de información que permita a cada unidad organizada progresar en las mejores condiciones, de acuerdo con las experiencias acumuladas y con las técnicas (y los técnicos) que estén a su alcance. Ser el portador hacia el exterior de las necesidades de la Aguarunía, eliminando intermediarios a los que nadie buscó.

8. Elaborar y dar a conocer, al nivel que sea necesario, las políticas al-

ternativas que demande las verdadera realidad de la zona.

9. Impulsar la unidad interétnica, tanto a nivel nacional como a nivel amazónico.

### La Organización del Consejo

La organización del CAH, va surgiendo de la práctica y revisándose con ella. En cualquier caso se han procurado combinar los criterios de centralización y autonomía de las unidades regionales. Del mismo modo se ha buscado el mayor grado de democracia y la participación de todos los sectores representativos del mundo Aguaruna y Huambisa. Una tercera línea a destacar es la de la absoluta autonomía y el estricto control de técnicos y asesores externos.

En primer lugar el CAH, está estructurado en cinco unidades que responden a la conformación geográfica de las cinco grandes cuencas fluviales. Esta configuración ha resuelto muchos problemas de planificación de los recursos, estructuras y sistemas de supervisión. Favorece además el desarrollo de la autonomía regional de acuerdo con las características peculiares de cada una de las unidades.

Cada una de las comunidades afiliadas, ha elegido su delegado al Consejo. El delegado es un elemento dinámico que trasmite a la dirección del CAH, la información y los problemas a resolver; es el factor de contacto permanente de cada comunidad con la organización. Sin embargo su autoridad está bajo la del Jefe de la Comunidad y es controlado democráticamente por la misma. Con el tiempo los delegados están asumiendo una función específica con respecto a la defensa de la tierra y a la comunicación.

El órgano máximo de decisión, planificación y control, es la Asamblea de Delegados que, después de los primeros años se celebra cada seis meses. A la Asamblea acuden con voz y voto los delegados, jefes de comunidad y secretarios; asimismo tienen derecho a voz los promotores sea cual fuere su campo de actuación (sanitarios, bazaristas, presidentes de las centrales, educadores, etc.). Es la Asamblea la que elige y dispone a los directivos, confirma las decisiones de los Comités, discute y aprueba los planes de acción.

A nivel ejecutivo, el CAH dispone de un directorio compuesto por 12 personas: el Presidente, Vicepresiden-

te, Secretario, Tesorero y los distintos directivos de cada programa bajo la dirección del coordinador.

Hasta el momento, son cuatro los programas en los que se asienta la principal actividad del Consejo:

- El Programa de Salud
- El Programa de Promoción Social
- El Programa de Educación
- El Programa de Defensa Legal

Cada uno de éstos programas tiene una organización distinta, tanto a nivel central como a nivel de ríos, pero en general tienen en común un Comité de decisión central.

### Resumen de las actividades más importantes

A continuación se expone la situación actual de cada uno de los programas.

#### 1. Salud

Desde el comienzo ésta fue una preocupación prioritaria del CAH, ya que los cambios producidos durante los últimos tiempos afectaron principalmente el área de salud.

De éste modo el CAH no ha dejado de gestionar y exigir el apoyo estatal. No obstante, y ante la desatención oficial, el CAH, ha debido emprender por su propio esfuerzo la organización de un sistema de salud que abarca hoy día el total de las comunidades asociadas, un programa que ha sido reconocido en el Tercer Congreso Iberoamericano de Medicina Rural, como uno de gran interés en todo el ámbito sudamericano.

En general el Programa de Salud del CAH, ha basado su acción en la implicación de toda la población en la solución de los problemas, en la mayor consideración hacia la medicina preventiva y sanidad ambiental y, en el equilibrio entre los métodos tradicionales y la medicina moderna.

Debido a las características especiales de la zona, el programa funciona a tres (3) niveles:

#### a. Comunidades

##### Recursos Materiales:

- Posta Sanitaria, construida y mantenida por los comuneros.
- Botiquín Comunal, formado por las aportaciones de los comuneros

##### Recursos Humanos:

- Promotor de Salud que cumple las siguientes funciones:
  - Atención médica diaria en la posta

- Charlas educativas a la comunidad una vez a la semana.

- Organiza trabajos comunales de salud, para el mejoramiento de la sanidad ambiental (pozos de agua, letrinas, fosas de eliminación de basura, etc.)

- Administra el botiquín comunal.

- Recoge datos estadísticos de la comunidad (nacimientos, defunciones, registro de atención diaria y mensual, etc.)

#### b. Centros de Salud de los Ríos.

##### Recursos Materiales:

- Posta para la remisión de los casos graves de las comunidades del Río.
- Laboratorio básico para diagnósticos clínicos en el mismo Centro de Salud. Este laboratorio tiene también una función para realizar investigaciones epidemiológicas y experimentos educativos.
- Farmacia del Río, para la distribución de medicinas y vacunas a los botiquines comunales.
- Motores de 16 HP. y bote para el traslado de enfermos, distribución de medicinas, etc.

##### Recursos Humanos:

- Supervisor del río, que a su vez es el responsable directo de la posta.
- Laboratorista, encargado de la farmacia y motorista, todos ellos ya capacitados.
- Existen en funcionamiento cinco Centros de Salud, responsables de la Organización de la salud en su zona.
- Se celebran reuniones trimestrales de todos los promotores de cada río, en los respectivos Centros de Salud.

#### c. Sede Central

##### Recursos Materiales:

- Hospitalillo: Centro clínico de la zona para remisión de casos graves.
- Farmacia Central: para acopio y distribución de medicamentos básicos, vacunas y sueros antiofídicos.
- Laboratorio equipado para la realización de análisis de heces (parasitológico) sangre, esputo, orina y leishmanía.
- Movilidad con motor de 40 HP. bote e implementos.
- Infraestructura de Servicios: comedor, dormitorio, aulas, etc. para la realización de cursos, reuniones, etc.

##### Recursos Humanos:

- Director del programa, que es miembro de la Junta Directiva, encargado de la administración y coordinación

de las actividades de salud dentro y fuera de la zona.

- Motorista propio del programa.
- Encargado de la Farmacia Central.
- Directora del Programa Materno Infantil.
- Cuatro médicos asesores.

Para llegar a esta estructura se ha desarrollado cursos de capacitación a tres niveles:

- Cursos Ordinarios, dedicados a nuevos promotores y con una duración de tres meses y que cada año se complementan con 15 días de actualización.
- Cursos extraordinarios, de acuerdo a las necesidades del Programa, (supervisores, extracción de dientes, laboratoristas, contabilidad y administración....)

Desde su fundación, el Consejo ha organizado 4 cursos ordinarios, 10 de actualización, 5 extraordinarios, además de un curso "ordinario" para promotores de salud Materno Infantil. Para esta actualización el Comité de Salud ha redactado y publicado su propio manual.

Existe un Servicio Médico Fluvial que se constituye como entidad de supervisión, evaluación, coordinación y planificación de las actividades de salud a nivel de toda la zona. Participan en éste el Director del Programa de Salud, el Supervisor del Río correspondiente, el Motorista del Programa de Salud y los Médicos asesores.

La participación de la comunidad, es base fundamental del desarrollo del programa, desde la construcción de la posta, la financiación del botiquín, la contribución laboral a la sanitación hasta la satisfacción de las necesidades básicas del promotor.

Igualmente se ha superado las dificultades que significaban la integración de la mujer a las actividades de salud con la creación del programa de salud materno infantil, que integra a 26 promotores y cuyo desarrollo debe alcanzar una cobertura que abarque a la totalidad de las comunidades. En la actualidad, el CAH cuenta con más de 125 personas comprometidas con el programa de salud.

A medida que se desarrolla el Programa, va cobrando mayor importancia la medicina tradicional, tanto por los altos costos de los medicamentos foráneos como por la reivindicación de los valores culturales que va posibilitando la recuperación del poder étnico que suscita la acción del CAH.

## 2. Promoción económica

Las condiciones económicas del país afectan nuestra zona de una manera si cabe aún más aguda. El alto precio de los insumos y las argollas de camioneros para el manejo de los precios agrícolas hacen muy difícil el logro de los objetivos de independencia económica marcados por el Consejo; pese a ello el programa ha tenido grandes avances en los dos últimos años.

Se han realizado dos viajes de supervisión a las 9 Centrales de Servicios por el personal especializado con el fin de poder orientar su mejor desarrollo. El balance final es positivo en lo que se refiere a 6 de ellas (otra se ha refundido con un gran bazar comunal).

El director del Programa, junto con la persona encargada de Artesanía, han realizado una salida de 6 meses por las distintas comunidades del Río Marañón-Chiriaco con fines de promoción de posibilidades. De ese viaje ha surgido el programa del 83, 84 y 85.

Desde el comienzo el CAH, ha debido enfrentar un problema cuyo origen es muy complejo: se debía unificar la economía de diferentes ríos, que habían estado muy aislados por el reparto de zonas pactadas entre regatones; se debían romper los canales tradicionales de explotación (la comercialización y distribución de mercaderías de consumo); la dependencia económica de las misiones. De otro lado había que demostrar alternativas a la irreal política económica colonizadora, alternativas que, confirmando la capacidad productiva de las comunidades, no significasen la imposibilidad hacia el futuro de las prácticas económicas tradicionales, las únicas efectivamente viables en la región amazónica.

La economía organizada por el CAH; trabaja a tres niveles.

### a. Nivel Comunal

Cada comunidad cuenta con el Bazar Comunal, formada por aportaciones de los comuneros y bajo control de los mismos. El Bazar es dirigido por un promotor capacitado y tiene a su cargo el acopio de productos agrícolas, artesanales y mineros y la venta de mercaderías de primera necesidad. El CAH tiene planificado para cada comunidad la existencia de un técnico agropecuario y en algunos casos de un promotor mecánico (ya capacitado).

### b. Nivel Zonal

El CAH, ha propiciado la creación de nueve centrales de servicios

que comercializan con su propia movilidad los productos de su zona.

Las Centrales cuentan con un equipo directivo y, son el centro no sólo de las actividades económicas, sino también el centro de reunión para Asambleas de Río.

Además cinco centrales cuentan con un Centro de Pilado de arroz, taller mecánico y grifo (gasolinero). Existen también herramientas y utensilios agrícolas a disposición de las comunidades. En las zonas donde se produce oro, las centrales han conseguido nombramiento como Agencias Oficiales del Banco Minero del Perú, canalizando de este modo con un peso exacto un recurso que fué objeto de incalculables manipulaciones.

Las centrales promocionan las campañas productivas planificadas desde el CAH y son el eje de desarrollo de la zona a su cargo.

### c. Nivel Central

El CAH está implementando un sistema de comercialización con dos almacenes de acopio final, uno en el centro poblacional de Imacita, donde se acumula la producción global para su transporte y otro en la ciudad de Chiclayo, para la venta directa al principal mercado regional.

En este nivel se administra el Fondo Rotativo que concede créditos a las Centrales y Empresas Comunales que lo necesiten. A pesar de las dificultades del momento, el desarrollo de este Fondo debe ser pieza fundamental para el éxito futuro del programa.

Una Empresa Central de importancia es la Empresa de Artesanía que el CAH ha visto necesario organizar de forma unitaria por su valor cultural y por ser la artesanía patrimonio de toda la población.

Se está implementando en la actualidad la "Red de Servicios Mecánicos", con un taller de reparaciones a nivel central y cinco talleres del río. El programa tiene como recursos humanos un director, un motorista, un Director de Talleres y, el Encargado de la Empresa Central de Artesanía.

Se está consolidando en la actualidad el Comité de Promoción Económica, abierto a bazaristas, centralistas, promotores agropecuarios, etc.

Para poner en marcha todo éste sistema se han realizado diversos cursos de perfeccionamiento (6 cursos de contabilidad, 3 cursos de mecánica de motores, cursos de piscicultura y varios cursos de tecnología agropecua-

ria), en diferentes comunidades.

El Programa de Promoción Económica, intenta centralizar el ahorro para fines colectivos. Como primera finalidad se ha abierto una cuenta para la compra de un camión propio con aportaciones provenientes de excedentes de las Centrales y Bazares, así como con las devoluciones al Fondo Rotativo.

El Programa considera asimismo la creación de nuevos recursos alimentarios (plan alimentario, proyecto de piscicultura y granjas), la previsión de recursos (reforestación) y la creación de alternativas económicas (serpentario).

## 3. Educación

El Grupo Etnico Aguaruna y Huambisa, ha basado su supervivencia en la cuidadosa trasmisión cultural de un amplio conjunto de conocimientos que, de generación en generación, les ha permitido dominar el difícil medio selvático. Este sistema cultural, en permanente renovación, ha sido el contenido de todo un proceso educativo tradicional de cuya eficacia no puede dudarse y, que ha generado confianza y orgullo étnico.

Sin embargo la escolarización generalizada de toda la juventud, a cargo de misiones rivales, supuso una ruptura cultural, la iniciación de la dependencia, la humillación del orgullo étnico e incluso una peligrosa división intercomunal. A partir de la recuperación y unificación de los sistemas educativos por parte del Estado, en el tiempo del Gral. Velasco, se comenzó a vislumbrar la posibilidad de una educación al servicio de la población.

El CAH ha actuado con cierta cautela dentro del campo educativo por ser éste un campo asumido por organismos oficiales. A pesar de todo, ha realizado determinadas actividades de interés:

- Gestión de mejoras infraestructurales a las escuelas.
- Apoyo a la creación de Centros de Educación Secundaria.
- Proyectos de capacitación de adultos (con más de 20 cursos realizados).
- Implementación de dos talleres de carpintería y, uno de costura para los centros bases de cada río.
- Convenio con la Universidad de Huacho, para el perfeccionamiento del profesorado nativo.
- Iniciación del Programa de Becas para Estudios Universitarios.

La mayor participación del CAH, en el campo educativo, está aún por realizarse y deberá surgir de un análisis profundo de la realidad educacional de la zona. Sin duda el CAH, ha avanzado notablemente en ese aspecto al organizar las primeras dos Reuniones Generales sobre Educación con participación del profesorado, directivos y padres de familia. De ella surgió un diagnóstico que detectaba como principales problemas a resolver los siguientes:

- Baja calidad de la enseñanza y en el aprendizaje, motivada por la desadaptación de los currícula, falta de material adecuado, falta de capacitación pedagógica del profesorado y falta de supervisión y orientación del mismo.
- Dificultades de orden práctico: infraestructura escolar, carencias de textos y material auxiliar, excesivas cargas de secciones en los Centros Unitarios, etc.
- Dificultades para la continuidad de la formación por inexistencia de material docente post-escolar, alto grado de analfabetismo práctico, escasa preocupación por la mujer en los planes educativos, personal docente intitulado en los Centros de Educación Secundaria, etc.
- Ruptura de la trasmisión de la cultura nativa: enseñanza no adecuada a la realidad estructural, poca participación de los padres de familia en el contexto educativo, poco contacto entre la escuela y el resto de la vida comunal, etc.
- Desatención oficial a la política de educación bilingüe, condenando a las poblaciones nativas al monolingüismo cultural.

Este último aspecto de importancia fundamental para identidad de cada grupo amazónico, ha generado una postura combativa, tanto del CAH como del resto de las organizaciones indígenas participantes en el Seminario de Educación Amazónica, en el que se exigió la reconsideración de una política de Educación Bilingüe y la deposición de la irracional actitud oficial.

En otro orden de cosas, el CAH ha planificado todo un programa educativo que tiene como eje la creación del CETEAM, como Centro de Producción de Materiales Educativos, de Materiales de Orientación Pedagógica, Centro de Reuniones para la discusión de la problemática educativa, Centro de Investigación de Currícula y Centro de Reentrenamiento.



Está en marcha un programa intenso de capacitación de adultos en los que se da amplia participación a la mujer, y se ha dado carácter permanente al programa de perfeccionamiento del profesorado en Convenio con la Universidad de Huacho.

La nueva actitud de los profesores en beneficio de la educación de su pueblo y, la creciente y entusiasta participación de los padres de familia en el diagnóstico y la planificación educativa, promovida por el CAH hace prever la recuperación de la transmisión cultural por el pueblo Aguaruna-Huambisa y, la consolidación de este programa del Consejo.

#### 4. Defensa legal

Para los Aguaruna y Huambisa, la tierra es la esencia de su existencia. Con la titulación de las comunidades se confirmó un derecho por el que se había luchado largo tiempo. La legislación fué recortando ese derecho, favoreciendo a las empresas mercantiles, principalmente extranjeras y a la colonización, hasta llegar a una situación en las que los nativos comprueban que la titulación fué sólo un instrumento para limitar en una primera etapa, los terrenos comunales. Con la llegada del régimen civil, la inseguridad sobre la propiedad comunal se ha acrecentado.

La legislación es cada vez más agresiva y el apoyo a la colonización y a empresa mercantil ya no se encubre. La política oficial no tiene en cuenta, que la Selva es zona ya poblada, ni los datos registrados sobre el verdadero valor de los suelos.

Pese a su larga serie de fracasos, se insiste en promover una colonización que encubre de hecho algunos de los grandes problemas nacionales (marcha atrás de la reforma agraria, desempleo, recesión en la producción alimentaria y, garantía de la deuda externa). Esta actitud ha provocado un sinnúmero de conflictos de tierras, tanto como de apropiamiento de otros recursos, en concreto el oro y la madera.

Ante ello, el CAH ha puesto en marcha un Programa de Defensa Legal, que tiene como líneas fundamentales, el compromiso de toda la población (hombres, mujeres y niños) y la defensa de los recursos y la consideración de todo el territorio Aguaruna-Huambisa, como una unidad común a defender por todas las Comunidades.

El éxito de éste programa se traduce en que, pese al gran número de conflictos habidos, los Aguarunas-Huambisa son uno de los pocos grupos étnicos que por el momento han mantenido intacto su territorio.

El Programa de Defensa Legal, ha desarrollado las siguientes actividades:

- Cinco cursos sobre Derechos Comunitarios, para Delegados y Jefes de Comunidad.
- Asesoría permanente con la contratación de los servicios de un Abogado de la zona y, de una Asesoría en la ciudad de Lima, compartida con el resto de las Organizaciones pertenecientes a AIDSESEP.
- Apoyo a la Defensa, sea por vía administrativa o Judicial, en todos los conflictos habidos.
- Capacitación de personal en técnicas periódicas con el fin de elaborar un Boletín Informativo y, de servir como corresponsales del Boletín Nacional "Voz Indígena".
- Constitución de un Fondo de Defensa, para viajes y gestiones.

El Programa de Defensa está dirigido por el Coordinador del Consejo y, se basa en la acción de los Delegados y de los Jefes de Comunidad, pero son las Comunidades las verdaderas ejecutoras del Programa.

## 5. Otras líneas de interés

### Acción Municipal

El CAH ha considerado importante participar en las elecciones municipales con una lista independiente, con el fin de confirmar de forma oficial su presencia en la zona. En este sentido, y por primera vez en la historia de los grupos amazónicos, se obtuvo en 1980 la Alcaldía de Santa María de Nieva, lo que principalmente se ha aprovechado para:

- Instalación de Agencias Municipales en Centros Comunales, con el fin de obtener una adecuada situación jurídica de la población nativa de la zona.
- Canalización de las actuaciones y los presupuestos oficiales en beneficio de dicha población mayoritaria en la zona.
- Saneamiento y normalización de los mercados locales.
- Instalación de agua potable para Santa María de Nieva, lo que ninguno de los alcaldes anteriores habían hecho.

### Acción Interétnica

El CAH ha tenido desde su constitución, un interés primordial en la unión de los pueblos amazónicos con el fin de fortalecer las posturas de los mismos, frente a los intereses de la sociedad establecida. En éste sentido:

- El CAH integra junto con otros grupos nativos la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), que está desarrollando una intensa acción para la unificación de todos los grupos de la Selva y, para dar relevancia a las opiniones y posturas de dichos grupos ante los Organismos Nacionales y ante la opinión pública.
- El CAH ha estado comisionado a distintos acontecimientos de interés para las poblaciones nativas (Tribunal Russell, Primer Simposio Nacional de Comunidades Nativas, etc.).

El CAH participa como miembro de AIDSESEP en las reuniones de coordinación de la Comisión Amazónica, que agrupa representaciones indígenas de todos los países amazónicos y que, habiendo sido creada para presentar una postura común dentro de las negociaciones del Pacto Amazónico, ha al-

canzado una dinámica propia e independiente.

El CAH ha elegido al AIDSESEP, como portavoz nacional de sus reclamos y la Unidad Interétnica Amazónica, como vía de expresión.

### Participación de la Mujer

El hecho de ser el CAH una Organización moderna, ha supuesto que, en los inicios, la mujer como elemento más tradicional de la familia Aguaruna-Huambisa, haya tenido tan sólo una participación marginal en las actividades.

Sin embargo su decisiva actuación en los conflictos de tierra, su importancia en la actividad económica y la exigencia de una atención diferencial dentro del programa de salud, han hecho ver la gran importancia que tiene la consideración de la participación de la mujer en los programas del Consejo.

Como primera actividad organizada en este sentido, se realizó un Curso de 3 meses de duración, para Promotoras de Salud y se persigue coordinar las acciones de los Promotores y Promotoras para lograr la mayor eficacia de éste campo.

Se pretende también ampliar la participación de la mujer en la capacitación de adultos y en la planificación agrícola y educativa.

### Relaciones con otras Organizaciones

El CAH sabe que el Estado debe asumir determinadas obligaciones en el desarrollo regional. Es así que ha gestionado diversos Convenios con entidades oficiales (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud etc.) pero en todos los casos, sus compromisos no han sobrepasado los límites que le permitan mantener su independencia.

Del mismo modo se han firmado Convenios con Universidades e Instituciones Científicas, para llevar a cabo acciones dentro de los planes del CAH.

El CAH ha pretendido siempre dar a conocer su problemática a todos los niveles y en éste sentido admite la relación con otras Organizaciones afines. Pero en las condiciones actuales remarca la independencia absoluta de cualquier organización política o partidaria.

### Financiamiento y Control de Asesores

En la base de todos los programas del CAH está la intención de llegar al autofinanciamiento o de crear las con-

diciones futuras para ello. Sin embargo hasta el momento esta meta no ha podido cumplirse en su totalidad. Es por eso que el CAH ha acudido en ocasiones al apoyo financiero exterior, principalmente cuando las metas presentan una urgencia decisiva.

En estos casos, el CAH asume la responsabilidad de la administración de los fondos y, no acepta la intermediación ni la manipulación de personal ajeno.

Del mismo modo, el CAH comprende la necesidad de contratar personal técnico para la Asesoría de determinados aspectos de sus programas y a la espera de que dé sus frutos, el reciente iniciado programa de Becas Universitarias.

No obstante, el Consejo ha marcado una línea a seguir por el resto de las organizaciones en lo que respecta al estricto control de los asesores, cuya participación se limita al cumplimiento de las obligaciones de su contrato, sin darle acceso a la toma de decisiones en los asuntos que competen a la Directiva u Organismos que conforman el CAH.

#### 6. Consideración importante

En los momentos actuales, la sobrevivencia de los grupos étnicos de la amazonía, está definitivamente amenazada.

Una experiencia como la de CAH abre un camino a la esperanza que sólo podrá realizarse si se apoya en la unidad con sus hermanos nativos y se cuenta con la comprensión y solidaridad de los pueblos del mundo sensibilizando por la problema indígena.

#### Cultura indígena

El Consejo Aguaruna y Huambisa no pretende reinventar la historia de los pueblos Aguaruna y Huambisa, ni dar marcha atrás a la experiencia histórica, pero el CAH sabe que la cultura Aguaruna y Huambisa es una cultura viva y, que sólo el debilitamiento del poder étnico forjado por largos años ha impedido el desarrollo cultural. La cultura Aguaruna-Huambisa, recupera su creatividad y su impulso vital.

Así pues es el CAH sin ningún programa concreto de recuperación cultural, con el sólo hecho de haber asumido la dirección de su destino está liberando evidentes fuerzas creativas y ha rehabilitado con gran empuje, un orgullo que nadie ha necesitado predicar.

## LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ZONAL Y DE LAS COMUNIDADES NATIVAS.

### Antecedentes regionales

La zona que corresponde a la actual provincia de Concorcanqui en el departamento de Amazonas constituyó parte del territorio tradicional Aguaruna y Huambisa, es decir parte del territorio donde esta población nativa siempre vivió. Ya en tiempo de la Colonia, los Aguarunas perdieron parte de esta tierra, una de las zonas de selva alta más tempranamente colonizadas.

Después llegaron las Misiones Jesuitas que trasladaron a la población nuevas formas de vida y provocaron al cabo del tiempo el distanciamiento de los Aguaruna y Huambisa. Más tarde esta misma población sufrió las cacerías de los caucheros que produjeron muchas muertes y enormes abusos.

Aún así, a pesar de la despreocupación de los gobernantes por el destino de los Aguaruna y Huambisa, cuando en 1941 se produjeron los sucesos con el Ecuador, los Aguaruna y Huambisa prestaron su colaboración al Ejército como guías y cargadores, resultando un apoyo insustituible.

Fue entonces que el Estado tomó conciencia de la necesidad de interesarse por la zona, aunque aún no por la población nativa originaria de la región. Hacia mediados de la década de 1940 se pensó que la mejor defensa de la frontera norte sería llevada adelante por colonizaciones militares, asentando a licenciados en torno a las guarniciones. El programa no tuvo los resultados que se esperaba.

La construcción de la carretera Omos-Marañón por esa misma época atrajo a miles de colonos provenientes de los departamentos de Cajamarca, Piura y Lambayeque en busca de tierras. También llegaron los particulares con grandes concesiones de tierras como si allí no viviera nadie. Naturalmente esto significó que la población Aguaruna viera reducido su territorio y que algunos asentamientos terminaran convertidos en islas en un mar de colonos. De ese tiempo son las primeras 14 reservas, reconocidas a partir de 1960. Pero ya entonces era un área con una ocupación caótica, sin servicios y sin experiencia ni estabilidad.

Para superar esto el primer gobierno de Belaunde planificó el Proyecto de Colonización del Alto Marañón con participación del Ejército y con el objetivo de incorporar la zona a la soberanía nacional, asentar colonos, regularizar la tenencia de la tierra de colonos precarios y determinar tierras para los Aguaruna y Huambisa. Las metas otra

vez no se cumplieron y la población atraída superó lo que se había planificado. Así y todo y a pesar de las esperanzas de asentar población que se comprometiera con el desarrollo de la zona, muchos de estos colonos desertaron en busca de nuevas y mejores tierras, abandonando y vendiendo los lotes que se intentaba regularizar.

De esa misma época son los títulos de propiedad de las comunidades nativas Aguaruna y Huambisa. A pesar de que el Proyecto de Asentamiento Rural de Frontera consideraba en el papel que ya no era conveniente seguir incentivando la colonización, los colonos siguieron llegando y poco a poco hubo que admitir que la zona estaba pareciéndose más y más a la sierra por los minifundios.

Entre tanto las comunidades nativas Aguaruna y Huambisa decidieron luchar por la propia solución de sus problemas, con sus propios recursos. El primer paso concreto fue la Primera Asamblea General del Consejo Aguaruna y Huambisa en mayo de 1977.

Desde entonces casi noventa comunidades respaldan la labor del Consejo con su activa participación en la discusión de los problemas y alternativas para la zona.

### La Expansión de la Frontera Agrícola y las Fronteras Vivas.

La recientemente creada provincia de Concorcanqui es considerada por el Estado tanto como un área de expansión agrícola como zona de frontera que requiere de ocupación para su mejor defensa. Ya hemos visto lo que ha sucedido con los distintos intentos de atracción de población a esta zona y es de todos conocido que los logros son muy poco satisfactorios para el país a pesar de las inversiones hechas en estos proyectos. Aunque se ha logrado abrir una mayor área para la producción agropecuaria, ésta ha ido acompañada de numerosos conflictos, una situación bastante caótica y la poca estabilidad de la población colona que no deja de buscar nuevas áreas donde trasladarse. Esto sin mencionar el grave deterioro de las tierras y la baja proporción entre rendimiento e inversión.

En cuanto a la preocupación por la defensa de las fronteras, las colonias militares no han tenido éxito, mientras que cada vez es más claro que la presencia y bienestar de la población nativa es la mejor garantía para una frontera bien protegida y estable. Para nadie es un secreto que en los últimos sucesos con el Ecuador el apoyo de la población Aguaruna y Huambisa ha sido muy significativo y prácticamente insustituible.

Conviene reflexionar acerca de las

condiciones a las que hace referencia el concepto de fronteras vivas: una población permanente, arraigada y comprometida con el desarrollo de la zona; una población conocedora de la zona; una población que sienta el respaldo del Estado y no la frustración del abandono (como deben estar sintiéndose muchos de esos colonos); una población organizada que pueda responder a las necesidades de desarrollo y emergencias. Si a esto se suma la necesidad de tener una perspectiva a largo plazo se ve la importancia de un buen manejo de los recursos (algo que no está sucediendo en el caso de los colonos como muestran los datos sobre incompatibilidad de usos de tierras del INP).

En este sentido la población Aguaruna y Huambisa ofrece las mejores condiciones para constituirse en frontera viva, comprometida con el desarrollo y defensa de la zona. A estas alturas ya no deberían haber dudas acerca de las capacidades pues los Aguarunas y Huambisa han dado amplias pruebas, corroboradas últimamente desde la gestión municipal a nivel distrital. Si la producción para el mercado de las comunidades no es más significativa es porque aún no existen todas las condiciones para que las empresas comunales se proyecten a un nivel mayor. La población Aguaruna y Huambisa en la provincia de Condorcanqui puede jugar un rol fundamental en la zona tanto a nivel de la problemática de frontera como a nivel del desarrollo interno, máxime si se trata de la población mayoritaria.

Sin embargo, la población Aguaruna y Huambisa ha encontrado siempre una serie de prejuicios que le impiden ser tomada como interlocutora válida y gestora del desarrollo de la región en los planes nacionales.

No ha terminado de desaparecer la idea de que los nativos somos salvajes, tal vez porque eso conviene a los que quieren mantenerse como tutores en una actitud paternalista y a los que quisieran terminar de desposeernos. Afortunadamente, los estudios de los ingenieros agrónomos, biólogos y antropólogos han mostrado que la cultura y conocimientos nativos son igualmente válidos y dignos de tomarse en cuenta; Sin embargo, este reconocimiento ya bastante difundido, generalmente sólo llega a afirmar la validez de la manera en que los nativos hacen sus chacras y la amplitud de los conocimientos sobre el bosque, pero eso no nos ha convertido todavía en los interlocutores de los organismos ni nos ha dado el derecho a participar en la gestión del desarrollo de la región. Entonces eso nos hace aparecer en los documentos oficiales que dan cuenta de nuestra presencia y cultura pero no se

cuenta con nosotros realmente. Y sin embargo, la mejor garantía de éxito de cualquier programa, es la participación de la población organizada y su compromiso. Es por eso que hoy vemos con expectativas esta reunión por lo que puede significar en relación a una nueva manera de encarar el desarrollo de la zona **incorporando los planteamientos de las comunidades Aguaruna y Huambisa**, e incorporando a la misma población a través de sus representantes a la gestión del desarrollo de la zona.

### Urgencias en las Comunidades Nativas.

Antes de hacer algunos planteamientos acerca de cómo concibe el CAH el desarrollo de la zona, exponiendo una alternativa integral, es conveniente mencionar algunos problemas que aquejan a las comunidades nativas y que está en manos de los organismos públicos contribuir a resolver.

El Instituto Nacional de Planificación estima la población Aguaruna y Huambisa en esta zona (sin contar la del Alto Mayo) en 31,244 para 1981. Esto revela un crecimiento de la población bastante significativo debido a la disminución de la mortalidad infantil. Actualmente hay 84 comunidades tituladas para esta población, mientras una veintena espera su reconocimiento. Existen además algunas solicitudes de ampliación de territorio comunales. Resulta necesario al hablar de desarrollo de las comunidades nativas garantizar una base de recursos suficiente y adecuada para garantizar no sólo el bienestar de la población sino la posibilidad de incorporar para la producción agrícola un área significativa. Por ello parece necesario revisar los títulos comunales para dar las ampliaciones que compensen los crecimientos demográficos de las comunidades. Si ésta base de recursos se deteriora, ningún plan de desarrollo para las comunidades podría tener éxito.

Es necesario en segundo lugar el apoyo de los distintos sectores para poder seguir adelante en la mejora de los servicios de salud, educación y comercialización.

Por otra parte es necesaria la intervención sin demora del Ministerio de Agricultura para solucionar conflictos ocasionados por la llegada de grupos de colonos enviados a ocupar el Falso Paquisha y que se han asentado en áreas comunales desconociendo los derechos de las comunidades.

En algunos casos los colonos han mostrado certificados de posesión sin indicación de la zona que les correspondería y la falta de intervención oficial ha permitido que los colonos se

asienten expulsando a la población e incluso quedándose con las escuelas. La propia ciudad Democracia no hace honor a su nombre porque desconoce los derechos de la población Aguaruna y Huambisa.¶

Por último cabe señalar que a pesar de los grandes cambios por los que ha pasado la población Aguaruna y Huambisa nuestra cultura ha sabido encontrar un camino de continuidad que es muy importante para un pueblo que desde su propio orgullo étnico quiere participar en el desarrollo del país y de la región en particular. En ese proceso se ha incorporado elementos de la cultura nacional y se ha revalorizado lo tradicional a veces con nuevos contenidos para nuevos desafíos.

### Estrategia de Desarrollo para la Provincia de Concorcanqui. Departamento de Amazonas.

Esta estrategia se sustenta en el reconocimiento de que los programas de desarrollo deben basarse en el convencimiento de que no es conveniente alentar una mayor población hacia la zona y en cambio conviene orientarlos hacia el apoyo a la consolidación de las comunidades nativas Aguaruna y Huambisa y de los asentamientos colonos ya establecidos. Para ello es necesario hacer un ordenamiento catastral que considere las necesidades de ampliación de recursos cuando fuera el caso y la reubicación de aquellos asentamientos colonos improvisados que no dispongan de una adecuada base de recursos y estén ocasionando conflictos con la población nativa.

En segundo lugar, es necesario reforzar y ampliar la red de servicios a la población. Otro de los supuestos básicos de ésta estrategia es la participación efectiva de la población en el desarrollo de la microregión. Está demás decir que una condición de ello es el dejar de lado los prejuicios que hacen pensar que la población local no está en capacidad de concebir las estrategias ni de participar en su aplicación.

El primer paso sería necesariamente conformar un equipo donde participen representantes del Proyecto Especial Jaén- San Ignacio- Bagua, representantes del Concejo Provincia de Condorcanqui y de los distritos de Cenepa y Santiago, a demás de los representantes de los colonos, del Consejo Aguaruna y Huambisa y OCAAM. Este equipo estaría encargado de formular el programa integral, realizar las coordinaciones con los distintos organismos e instituciones, realizar algunas acciones prioritarias a través del Proyecto Especial y de las organizaciones de base. Una vez elaborado un programa con la participación de estos distin-

tos sectores se podrá proceder a la ejecución del programa con el apoyo de la Cooperación Técnica nacional e internacional.

El tercer paso debe ser la paulatina transferencia a través de los municipios y organizaciones de base, lo cual implica que todo el programa debe orientarse a la capacitación de la población que más adelante pueda seguir las líneas trazadas para la estrategia de desarrollo de la zona.

La propuesta del CAH se apoya en la concepción de tres subprogramas:

- De Promoción Comunal
- De Desarrollo Económico
- De Infraestructura y Equipamiento

Estos tres subprogramas están íntimamente relacionados y debe ser entendidos como una unidad integral.

a. El Subprograma de Promoción Comunal debe buscar reforzar la organización comunal a través de proyectos concretos, puesto que ella es el sustento del éxito de las acciones. Este Sub-Programa debe trabajar en dos líneas básicas:

- La capacitación de promotores
- La mejora de la dieta básica.

Capacitación.— En la zona se encuentra actualmente un cierto número de promotores de salud de niveles de entrenamiento muy desiguales. Lo mismo sucede a nivel de la educación. El CAH ha procedido a reciclar a algunos de estos promotores pero es necesario un esfuerzo mayor. En algunos casos los promotores no disponen de equipos y aprovisionamientos para hacer una labor efectiva. El CAH ha capacitado también a promotores agrícolas pero este es un campo que requiere de mayor apoyo. Entonces una primera etapa de ejecución del subprograma debería comenzar por reciclar a los promotores de salud, educación y promoción agropecuaria para hacer más efectiva su labor. La alternativa más fácil, construir postas y escuelas sin los recursos humanos necesarios, es solamente un gasto no recuperable.

Una segunda etapa de ejecución podría ampliar la capacitación para en una etapa final tender a formar promotores múltiples que puedan atender distintos requerimientos haciendo un empleo más productivo de los recursos humanos.

Dieta Básica.— La línea de acción anteriormente esbozada, apunta en su conjunto a enfatizar un nivel de nutrición de la población adecuado. Así en este segundo campo se trabajaría a nivel de establecer huertas, granjas, piscigranjas familiares y/o comunales a través de la actividad de los promotores quienes proporcionarán la asesoría

necesaria y fomentarán esta línea de trabajo.

Ambas líneas de trabajo del subprograma de promoción comunal, serían óptimamente coordinadas por el Consejo Aguaruna a través de sus delegados.

b. El subprograma de Desarrollo Económico buscará mejorar el nivel de ingresos de la población beneficiaria mediante:

- Proyectos Productivos; y,
- Proyectos de Sistema Integrado de Comercialización.

Proyectos Productivos.— Estos deben caracterizarse por una rentabilidad asegurada que fomenta de manera responsable la incorporación productiva de la población. A este nivel se ha identificado algunos proyectos que podrían ser considerados para realizar los estudios de factibilidad necesarios: serpentario, conservas de frutos tropicales, harinas de tubérculos.

Un proyecto de probada rentabilidad puede concebirse entonces dentro del marco del intento de redistribución de las ganancias al interior del sistema comunal e intercomunal. De este rubro dependería en el futuro el auto-sostenimiento del desarrollo local de los demás programas.

Comercialización.— Se debe establecer un sistema de comercialización que asegure la salida de la producción agropecuaria y artesanal buscando reducir los márgenes de ganancia de los intermediarios que tienden a no compensar los costos de la producción agrícola. Por otra parte el sistema debe asegurar un eficaz abastecimiento de combustibles, alimentos industrializados y de otras regiones, medicinas y herramientas.

Ambas líneas de trabajo suponen nuevamente la capacitación administrativa de la población, línea en la que el CAH ya ha incursionado con algunos cursos.

Para la administración y gestión de este subprograma, es necesario trabajar con las organizaciones de distintos niveles que ya existen en la zona.

c. Subprograma de Infraestructura y Equipamiento dirigido a crear las condiciones físicas para el desarrollo de actividades propuestas para otros subprogramas; a nivel de salud, postas; a nivel de educación, escuelas; a nivel de comercialización, almacenes y botes que permitan una mejor articulación vial a través de los ríos. Es necesario incorporar a la concepción de articulación espacial el aprovechamiento de las vías fluviales y para ello dotar a la población de servicios a través de aque-

llas. Una primera etapa podría ejecutarse a través de los Concejos Municipales (distritales y provinciales) para la distribución, según requerimientos, de materiales de construcción para mejoras infraestructurales a través de la población organizada. Igualmente en el caso de medicinas y material didáctico.

En una segunda etapa el Proyecto Especial coordinaría con los distintos sectores la ejecución de mejoras mayores a nivel de infraestructura vial y de comercialización. Más adelante se podría ampliar la red de servicios integrados coordinando con los requerimientos de los demás subprogramas.

Para terminar conviene enfatizar algunas ideas en las que se sustenta la estrategia presentada por el Consejo Aguaruna y Huambisa y su trabajo.

En primer lugar se parte del hecho de que la presencia de población nativa en la zona es significativa y que ésta población debería ser el eje de los programas de desarrollo para la zona puesto que ella es la población con mayor experiencia, con conocimiento de la región y con mayor estabilidad. Todos estos factores cuentan tanto para la preocupación de ampliar la frontera agrícola (sobre la base de la frontera demográfica ya establecida) y de proteger la integridad del territorio nacional.

En segundo lugar creemos que el desarrollo de la zona sólo es posible en la medida que la población participe activamente en la solución de sus problemas sin una actitud paternalista por parte de los organismos del Estado e Instituciones particulares y religiosas.

Los Aguaruna y Huambisa han demostrado su compromiso con la zona y su capacidad de llevar adelante el desarrollo de la zona como es de conocimiento de los organismos que trabajan en la región y los distintos sectores estatales. Esta concepción significa enfrentar el desarrollo de la región de una manera creativa incorporando en la planificación y ejecución a la población local a través de sus distintas instancias de organización. Esperamos que esta oportunidad de conversar y discutir los problemas y perspectivas de la región sea ocasión para participar juntos en un nuevo camino.

\* Documento presentado por Evaristo Nugkuag a nombre del Consejo Aguaruna y Huambisa en el Seminario "Desarrollo de la provincia de Condorcanqui" (Amazonas) organizado por el Proyecto Especial Jaén-Bagua-San Ignacio, Inade, Apodosa del 22 al 25 de octubre de 1984.